

Celebrar el Bicentenario en la Ciudad de Buenos Aires (2010-2016).

Estamos entrando en la celebración del Bicentenario de nuestra Patria (2010-2016). La Misión de la Iglesia en la Argentina no puede estar separada de este acontecimiento. ¹ El anhelo es *"poder celebrar un Bicentenario con justicia e inclusión social"*.²

Como Equipo de Sacerdotes para las Villas de la Ciudad de Buenos Aires nos preguntamos: ¿cómo hacer realidad este anhelo en nuestros barrios?

La pastoral popular que desarrollamos desde el Evangelio, tiene como horizonte *"contribuir a la integración y unión de un pueblo... unir al pueblo que está en las villas con el pueblo de la ciudad"*.³ Sabemos que *"los retrasos en la integración tienden a profundizar la pobreza y las desigualdades"*,⁴ por eso nos parece imprescindible trabajar por la integración urbana.

Ahora bien, al tratar de pensar los sucesos de hace ya doscientos años, y que todos conocemos, buscamos recoger con el pensamiento y traer a la memoria las cosas ocultas, descuidadas y dispersas. Es necesario que la memoria de un pueblo que celebra busque en sí misma lo que se ha escapado, pero no se ha perdido, sino que sólo está oculto.

Cuando leemos, escuchamos o vemos relatos sobre nuestra historia solemos encontrarnos con nombres de un grupo muy reducido de la población. Cuando estudiamos por ejemplo el período independentista del que ahora comienza a celebrarse su bicentenario, los nombres que se mencionan son los de personas que fueron muy importantes en el proceso, pero que evidentemente no lo hicieron solos. Miles de mujeres y hombres cuyo recuerdo casi se ha perdido fueron también partícipes del proceso de independencia y su acción fue decisiva en los acontecimientos que estamos celebrando. Por eso, si se tiene en cuenta sólo a quienes hoy tienen calles que llevan sus nombres, se está centrando la atención nada más que en una minoría ilustrada. Y queda afuera el grueso de la población, lo que en la época se llamaba "el bajo pueblo". Pero si no contemplamos la acción de ese bajo pueblo no entendemos la historia en su plena verdad.

Queremos destacar entonces, la influencia del "bajo pueblo" en los acontecimientos que celebramos: *"ese grupo no fue una caja de resonancia de las decisiones y acciones de la elite porteña sino que también contribuyó a delinear el destino de Buenos Aires. Es más, no es posible comprender la política porteña de la época si no se atiende a la participación plebeya"*.⁵

Hoy en día el pueblo que habita las periferias de la ciudad también puede recibir este nombre de "bajo pueblo". Y nosotros creemos firmemente que está llamado a tener un rol protagónico en la celebración del Bicentenario.

Tal vez alguien podría afirmar que las Villas están habitadas por muchos extranjeros. ¿Por qué incluirlos en "nuestra" celebración? Pero en realidad, *"si algo no ha de resultar 'extraño' (=extranjero) a nuestra sensibilidad es precisamente el extranjero. Estamos en un pueblo que a lo largo de su historia ha incorporado continuamente a extranjeros, que aportaron valores de sus propias culturas"*.⁶

Este año celebramos el Bicentenario de la Revolución de Mayo, que inicia el proceso que terminará en la independencia de un nuevo país, Argentina. Ahora bien, a partir de 2010 comienza una serie de bicentenarios importantes para nuestro país: la bandera y la batalla de Tucumán en 2012, la Asamblea del Año XIII y la libertad de vientres en 2013, la independencia en 2016, el Cruce de los Andes en 2017, la batalla de Maipú en 2018, por citar

¹ Cfr. Carta Pastoral de los Obispos argentinos con ocasión de la Misión Continental. 20 de agosto de 2009. N° 35-37.

² Conferencia Episcopal Argentina. Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016). 14 de noviembre de 2008. N° 5.

³ Gera Lucio. Nuestra Mirada. Documentos y reflexiones del Equipo de Sacerdotes para las Villas de Emergencia. Editora Patria Grande. Buenos Aires. Setiembre 2009. Pág. 8.

⁴ Documento de Aparecida. V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. N° 528.

⁵ Di Meglio Gabriel. ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo. Prometeo libros. Buenos Aires, 2007. Pág. 15.

⁶ Gera Lucio. Nuestra Mirada. Documentos y reflexiones del Equipo de Sacerdotes para las Villas de Emergencia. Editora Patria Grande. Buenos Aires. Setiembre 2009. Pág. 10.

sólo los más destacados. Pero la década que se inicia no sólo trae celebraciones para nuestro país, es una década americana. Porque en 1810 no sólo se formó una junta en Buenos Aires, sino que también hubo juntas en Caracas, Santiago de Chile, Bogotá, Quito y en parte de México. Porque "nuestra" guerra de independencia es la misma que condujo a las independencias de Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, por citar sólo los casos cercanos.

En esa época la gente tenía dos identidades: el lugar donde nació (así había salteños, mendocinos, porteños, correntinos, cordobeses, potosinos, cochabambinos, limeños, asunceños, etc.) y ser americano. No existían las identidades nacionales todavía. Por eso, sólo podemos entender el proceso de la independencia si lo vemos como un fenómeno americano y no sólo argentino. *"El pueblo argentino nace en el espacio fraterno de la solidaridad latinoamericana que no puede ser borrado de la memoria histórica"*⁷

Este es el Bicentenario de todos. Por eso, es también la celebración de los bolivianos, paraguayos, peruanos, uruguayos y otros latinoamericanos que viven en nuestro país, en nuestra Ciudad de Buenos Aires y por consiguiente en nuestras Villas. Sería muy bueno que pensemos a los años que vienen como una oportunidad para la integración; que sea el Bicentenario de la integración.

Los vecinos de nuestros barrios de indudable condición social pobre, no son simplemente carentes de dinero, sino que tienen un modo de ser, una cultura propia. Hay en nuestras Villas una enorme riqueza cultural que ha tenido como origen la llegada a la gran ciudad, de familias del interior del país y de países limítrofes. Se respira y se vive una cultura popular que tiene como núcleo la fe en Dios y en la Virgen⁸. Cultura popular que entiende el barrio ante todo como el vínculo de los vecinos que anhelan vivir los valores de la fraternidad y la solidaridad. Hay en la mayoría de los habitantes de nuestras Villas un deseo profundo de progresar; pelean cada día por una vida más digna.

Por otro lado esta realidad se da en un contexto de marginación dentro de nuestra querida Buenos Aires. Nos parece que hay entre otros, dos presupuestos que dificultan la integración de nuestros barrios a la Ciudad y tienden a deslegitimar todo derecho del habitante de la Villa a vivir en este sector de la Ciudad. El primero tiene que ver con la propiedad privada⁹: "no es su tierra, no pagan todos los impuestos, ni todos los servicios, por eso no son ciudadanos". Y es así que los criterios más pragmáticos de una sociedad capitalista privilegian el potencial lucrativo de la tierra por sobre el derecho a la vivienda de los más pobres. El segundo presupuesto tiene que ver con el privar de todo valor a la cultura popular que allí se vive por identificarla a algunos de los antivalores que se dan en ella¹⁰.

Pero si miramos desde otra perspectiva constatamos que se da de hecho una enorme desigualdad de oportunidades respecto de otros barrios. Los habitantes de la Villa, cada uno con su rostro, su raíz y su esperanza, merecen ser respetados e integrados al todo de la Ciudad. Para ello en primer lugar es necesario escucharlos. Son vecinos de la Ciudad de Buenos Aires, no se puede ocupar su lugar dejándolos al margen de las decisiones, sobretodo

⁷ Conferencia Episcopal Argentina. Iglesia y Comunidad Nacional. 4-9 de Mayo de 1981. N° 8.

⁸ La cultura popular experimenta a Dios como un Dios bautismal y bautizador. El cual hace al hombre Hijo de Dios, le da por tanto conciencia de su independencia frente a cualquier otro "señor" y de su radical igualdad y solidaridad con respecto a todos los hombres. Y por consiguiente inserta al bautizado en el proceso de liberación de todo el pueblo. Por otro lado la Virgen María tiene un vínculo cercano, íntimo y amoroso con cada uno de sus hijos y a su vez los constituye en un pueblo de hermanos. La Virgen es la "Mamita" que congrega y así se fortalece el tejido social. Esto se da en una cultura en que la madre, la maternidad y la tierra madre ocupan un lugar central.

⁹ "La tradición cristiana nunca ha aceptado el derecho a la propiedad privada como absoluto e intocable: "Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la creación entera: el derecho a la propiedad privada como subordinada al derecho al uso común, al destino universal de los bienes"... "La propiedad privada, en efecto, cualquiera que sean las formas concretas de los regímenes y de las normas jurídicas a ella relativas, es, en su esencia, solo un instrumento para el respeto del principio del destino universal de los bienes, y por tanto, en último análisis, un medio y no un fin". (CDSI N° 177).

"El principio del destino universal de los bienes exige que se vele con particularidad solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentren en situación de marginación, y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado". (CDSI N° 182).

¹⁰ "La crítica de la cultura popular es indispensable. Irresponsable sería justificar toda su producción en aras de su 'positividad'. Por decirlo de otro modo, mucho de la producción popular obedece a principios de realidad (de supervivencia, de oposición, de protesta, de revuelta o de resistencia). En este contexto, si la crítica política no se inicia con la propuesta de salida de la asimetría social, cultural y económica, debemos sospechar que se trata de un ardid" Denis Merklen en: Bajo Continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva. Pablo Semán. Editorial Gorla. Buenos Aires, 2006. Pág. 19.

en temas que afectan directamente a su vida. Para nosotros los más pobres son sujetos de su propio destino, de su promoción humana integral.

Ahora bien, creemos que considerar a los más pobres no como objeto, sino como sujeto, implica también reconocer que los más pobres tienen una manera particular de pararse frente a la realidad, un modo de situarse frente a la vida. No sólo dan que pensar, sino que piensan; no sólo despiertan sentimientos sino que sienten. Tienen una cosmovisión que ofrecer. Esto parece una verdad elemental, sin embargo, en la práctica, a la hora de trazar políticas de Estado para estos barrios no es suficientemente tenida en cuenta. Tal vez habría que decir que a lo largo de los años las decisiones sobre las Villas cambiaron con los sucesivos gobiernos. Entonces descubrimos por ejemplo que el verdadero urbanizador ha sido el vecino común de la Villa. En muchos de los casos fueron los mismos villeros los que hicieron habitables algunos sectores de la ciudad ganando espacio a un basural, o rellenando una laguna.¹¹

La celebración del Bicentenario en nuestra Ciudad de Buenos Aires es una ocasión para reconocer al pueblo que habita la Villa como un interlocutor al que hay que primeramente escuchar para entrar en un diálogo fecundo. Por eso se trata de una escucha sincera y eficaz que lleve soluciones reales, que ayuden a recuperar la confianza del vecino común de la Villa en los funcionarios públicos, en la justicia etc.

Este tipo de escucha ciertamente ayudará a bajar los niveles de enojo y de violencia que a veces vemos en los barrios. Por eso no alcanza conocer el barrio a través de punteros políticos. No alcanza conocer la Villa a través de la televisión o los diarios. No alcanza, porque aquí estamos hablando de que se desatienden los derechos más elementales: el derecho a la alimentación, el acceso al agua, a la educación básica, al cuidado de la salud, a una vivienda digna. etc. Estamos hablando aquí de derechos universales de todo ser humano sin distinciones ni discriminaciones. Estos derechos elementales suponen el cumplimiento de los deberes más elementales por parte del Estado. Deberes que la Iglesia, las ONG, los grupos comunitarios de nuestros barrios y la sociedad en general, tenemos también que asumir como propios, según nuestras posibilidades. Esta es nuestra responsabilidad ya que la solidaridad es algo de todos, no se le puede exigir todo al Estado.¹²

En la gran ciudad muchas veces se reivindica el derecho a lo superfluo y nos olvidamos que en la periferia de la misma se vulneran los derechos más elementales¹³.

El Evangelio de Jesús nos enseña que cada persona es sagrada, cada una tiene una dignidad infinita y debemos respetarla. Esta Buena Noticia debe ser anunciada y realizada entre los más pobres.¹⁴ El programa de Jesús, ese camino que va desde los pobres a todos, nos parece un programa más que válido a la hora de trazar políticas de Estado, a la hora de legislar y a la hora de juzgar.

En camino hacia la integración urbana.

Si tenemos pasión por el Bien, si realmente queremos pagar la deuda social en los barrios más pobres de la Ciudad, la celebración del Bicentenario se presenta como una gran oportunidad. La misma abarcará un período de seis años; esto nos da la posibilidad de escucharnos y a través del diálogo buscar consensos que nos permitan realizar acciones concretas, que ayuden a integrar las Villas a la Ciudad de Buenos Aires.

¹¹ “Si las poblaciones pobres, por cuenta propia y con tan pocos recursos consiguen realizar tanto, ¿de qué no serán capaces si contaran con la colaboración y ayuda que reivindican?” Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil. Tierra, vivienda urbana y ambientes pobres. N° 57.

¹² Cfr. Benedicto XVI. Caritas in veritati N° 38.

¹³ Cfr. Ibidem. N° 43.

¹⁴ “En esta época, suele suceder que defendemos demasiado nuestros espacios de privacidad y disfrute, y nos dejamos contagiar fácilmente por el consumismo individualista. Por eso, nuestra opción por los pobres corre el riesgo de quedarse en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones. Es necesaria una actitud permanente que se manifieste en opciones y gestos concretos, y evite toda actitud paternalista. Se nos pide dedicar tiempo a los pobres, prestarles una amable atención, escucharlos con interés, acompañarlos en los momentos más difíciles, eligiéndolos para compartir horas, semanas o años de nuestra vida ...” (DA. N° 397).

En un primer paso habría que buscar un método para escuchar a los vecinos de las Villas, recogiendo así los deseos y necesidades que el pueblo de la Villa experimenta. Tal vez por ejemplo se descubra que primero desean una escuela cerca, o una guardería para que las mamás puedan salir a trabajar y sólo luego cambiarle el nombre a las calles, para que no sean los mismos nombres que las de otras calles de la ciudad.

Obviamente se necesita alguien en el Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires que tenga la mirada del conjunto de estas aspiraciones de los vecinos de las Villas y articule la necesaria participación de distintos ministerios y áreas del Estado, para que en lo concreto del trabajo de integración de las Villas al todo de la Ciudad no se superpongan roles y funciones, ni se actúe de manera desarticulada.

También es necesario más allá de las diferencias políticas, el diálogo, el consenso y las acciones comunes entre el gobierno nacional y el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre temas que hacen a la promoción y al cuidado de los más pobres que viven en las Villas de la Ciudad.

El Bicentenario nos da la posibilidad de mirar hacia delante, de proyectar, de votar un presupuesto, de realizar acciones concretas y de evaluar los objetivos consensuados. Por consiguiente es necesario una vez escuchados a los vecinos de estos barrios trazar políticas de Estado más allá de quien gobierne.

Estamos hablando entonces de un acuerdo social y político que favorezca la integración de las Villas a la Ciudad. La deuda social es enorme, visualizamos esta propuesta como un camino para alcanzar una mayor justicia social.

Pedimos a la Virgen de Luján, Madre del Pueblo, que nos inspire los caminos para celebrar un Bicentenario con justicia e inclusión social.

- José María Di Paola, Carlos Olivero, Facundo Berretta y Juan Isasmendi de la Villa 21-24 y N.H.T. Zabaleta.
- Guillermo Torre, Martín Carrozza y Eduardo Drabble de la Villa 31.
- Gustavo Carrara, Joaquín Giangreco y Hernán Morelli de la Villa 1-11-14.
- Franco Punturo y Pablo Ostuni de la Villa 20.
- Sebastián Sury y José Nicolás Zámolo de la Villa 15.
- Pedro Baya Casal y Martín De Chiara de la Villa 3 y del Barrio Ramón Carrillo.
- Nibaldo Valentín Leal de la Villa 6.
- Sergio Serrese de la Villa 19.
- Enrique Evangelista de la Villa 26.
- Jorge Torres Carbonell de la Villa Rodrigo Bueno.

Equipo de Sacerdotes para las villas de emergencia
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.